



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

**DIP ANTONIO PADIERNA LUNA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO**  
Presente

### CONVOCATORIA

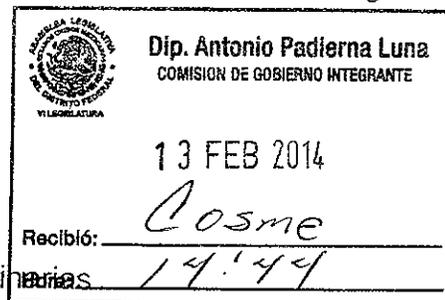
Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

I. Orden del Día.

II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias

III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.

IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO





## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

### INSTITUCIONAL.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ  
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ  
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Oficio No. ALDF/VI/CT/001/2014



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. AL/DF/VI/CT/004/2014

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS  
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE TURISMO  
Presente

	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
	13 FEB 2014
Recibió:	VANESSA ✓
Hora:	14:45

### CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el **martes, 25 de febrero de 2014**, a las **11:00 horas** en **Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ  
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ATENTAMENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ  
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

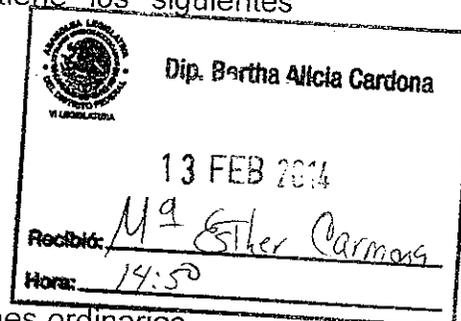
Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

**DIP. BERTHA ALICIA CARDONA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO**  
 Presente

### CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el **martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.



IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

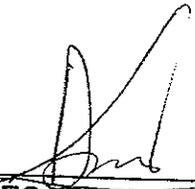
V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ  
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ  
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



# COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

DIP. GENARO CERVANTES VEGA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO  
Presente



Dip. Genaro Cervantes Vega

## CONVOCATORIA

13 FEB. 2014  
*Humberto Castro*

**RECIBIDO** 15:00

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con <sup>su</sup> asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo**, la cual se llevará a cabo el **martes, 25 de febrero de 2014**, a las **11:00 horas** en **Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO



## COMISIÓN DE TURISMO



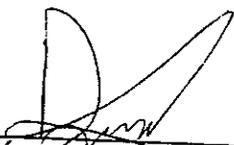
México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL.

- V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
- VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ  
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ  
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



# COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO PRESENTE**  
Presente

## CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.

	<b>DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS</b>
	<b>13 FEB. 2014</b>
Recibió:	<i>Raquel</i>
Hora:	<i>15:00</i>

IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

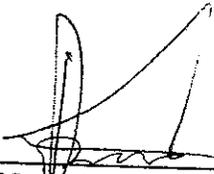
V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

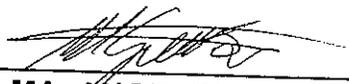
VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ  
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ  
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Oficio No. ALDF/VI/CT/001/2014.



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

Oficio No. ALDF/VI/CT/004/2014.

DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO  
Presente

*Palom*  
13-02-14  
13:06

### CONVOCATORIA

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación, a fin de contar con su asistencia a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se llevará a cabo el martes, 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas en Sala 4** ubicada en el Edificio de Gante 15 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc., México D.F. Para tal efecto anexo envío una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- I. Orden del Día.
- II. Actas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- III. Versiones Estenográficas de la Séptima y Octava sesiones ordinarias.
- IV. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



## COMISIÓN DE TURISMO



México, D.F. a 10 de Febrero de 2014.

### INSTITUCIONAL.

V. PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL; MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU, A CONSIDERAR AL PUEBLO DE SAN PEDRO TLÁHUAC EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS", PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, AMBAS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A INCLUIR LA IDENTIDAD Y LAS TRADICIONES DE LOS CAPITALINOS DENTRO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

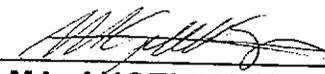
VII. Asuntos Generales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ  
MADRUGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
\_\_\_\_\_  
DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ  
SOLÍS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Oficio No. ALDF/MI/CT/001/2014.